

ACTA No.:	FECHA:	2019	06	28	HOR A	INICIO: 8:00 am	LUGAR: FVL
						FIN: 12:00 m	
TEMA CENTRAL: Comité departamental de Estadísticas Vitales							

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Ver Registro de asistencia.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE DEL TEMA										
<p>1. Video Conferencia del Ministerio:</p> <p>El Ministerio informa que la videoconferencia tiene por objetivo analizar el proceso de revisión de datos para la publicación de cifras del año 2018.</p> <p>Se resuelve dudas de las entidades frente al tema de la recuperación de hechos vitales. El ministerio informa que es responsabilidad de la Secretaria de Salud departamental y/o municipal la recuperación de eventos no institucionales, la recuperación institucional es responsabilidad de cada IPS.</p> <p>Independiente del responsable se debe asegurar el diligenciamiento del formato físico debido a que es una recuperación. Este hecho vital debe estar soportado en los antecedentes de la historia clínica del paciente.</p> <p>Se reitera que para la recuperación de eventos de acuerdo con el tipo, es indispensable asegurar el registro de las siguientes variables que son de carácter obligatorio:</p> <table border="1" data-bbox="131 1356 1292 1583"> <thead> <tr> <th>Diligenciamiento de nacido vivos recuperados por RNEC</th> <th>Diligenciamiento de defunciones recuperados por RNEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de consultas prenatales= "0"</td> <td>Número de consultas prenatales= "0"</td> </tr> <tr> <td>Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"</td> <td>Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"</td> </tr> <tr> <td>Multiplicidad de embarazo= "simple"</td> <td>Multiplicidad de embarazo= "simple"</td> </tr> <tr> <td>Número de hijos nacidos vivos= "1"</td> <td>Número de hijos nacidos vivos= "1"</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se recuerda que a partir del mes de mayo 2019, los funcionarios de registro civil cuentan con usuario de consulta RUAF-ND. Los hechos vitales que no se encuentren en la plataforma tendrán inconvenientes para el registro. Se debe asegurar la interoperabilidad entre el RUAF y el Registro Civil, en este proceso las IPS juegan un papel muy importante y se reitera la responsabilidad de asegurar el registro dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del hecho vital, dando cumplimiento al indicador de oportunidad.</p>	Diligenciamiento de nacido vivos recuperados por RNEC	Diligenciamiento de defunciones recuperados por RNEC	Número de consultas prenatales= "0"	Número de consultas prenatales= "0"	Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"	Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"	Multiplicidad de embarazo= "simple"	Multiplicidad de embarazo= "simple"	Número de hijos nacidos vivos= "1"	Número de hijos nacidos vivos= "1"	
Diligenciamiento de nacido vivos recuperados por RNEC	Diligenciamiento de defunciones recuperados por RNEC										
Número de consultas prenatales= "0"	Número de consultas prenatales= "0"										
Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"	Tipo de parto de nacimiento= "espontaneo"										
Multiplicidad de embarazo= "simple"	Multiplicidad de embarazo= "simple"										
Número de hijos nacidos vivos= "1"	Número de hijos nacidos vivos= "1"										

Se informa la importancia de socializar la circular única de la registraduría, donde informa la obligatoriedad de generar el antecedente de nacido vivo

Documentos validos en Colombia son: Cedula de ciudadanía, Tarjeta de identidad

Para los extranjeros: pasaporte y cedula de extranjería

Usar la opción otra cual, la cedula del país de origen, permiso especial de permanecía PEP.

Se presenta comparativo de las muertes ocurridas durante los años comprendidos entre el año 2012 y el año 2018 (Cifras preliminares revisadas en el mes de marzo de 2019), clasificadas según el tipo en: Naturales, Violentas y en estudio.

2. A continuación, se presentan los indicadores del DANE (Informe de Seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las estadísticas vitales).
 - a. Se presenta comparativo de Nacimientos y Defunciones mayo 2018 Vs mayo 2019:

Nacimientos Mayo 2019 / Mayo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MAYO 2018	MAYO 2019
# 17_1_Revisar - variable grupo sanguíneo = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD) # 17_2_Revisar - variable RH = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD	CALI (2)	ANDALUCÍA (1), ANSERMANUEVO(2), ARGELIA (1), CALI(16), CALIMA(1), CANDELARIA(1), CARTAGO(3), LA VICTORIA (1), PRADERA (1), TULUÁ (2)
# 21_2_Revisar - variable NUM_DOC. Madre y variable TIPO de doc. madre	ZARZAL (2), TULUÁ (1)	CALI(2), PALMIRA(1), ROLDANILLO (1)
# 26_2_Revisar - variable localidad de residencia = (VACIO)	CALI (4)	CALI (19)
# 28_4_Revisar - variable fecha del anterior hijo <u>nv</u> MAYOR QUE fecha de nacimiento	TULUÁ (1)	-
# 29_2_Revisar - variable numero de embarazos = (3) y variable numero de HIJOSNV = (19)	TULUÁ (1)	-

Nacimientos Mayo 2019 / Mayo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MAYO 2018	MAYO 2019
# 32_2_Revisar - variable edad del padre = (VACIO)	CALI (7), DAGUA (1), EL DOVIO (1), FLORIDA (1), PALMIRA (7), ROLDANILLO (1), YOTOCO(1)	CALI(8), DAGUA(1), GUADALAJARA DE BUGA (1), PALMIRA (1)
# 4_1_Revisar - variable sitio de <u>nac.</u> = (INSTITUCION DE SALUD) y Variable <u>Area</u> de <u>nac</u> = (RURAL DISPERSO) - (salvo algunas excepciones, en áreas diferentes a la cabecera no hay instituciones de salud)	ZARZAL (1), CARTAGO (1), TULUÁ (1)	-
42_Revisar - multiplicidad y seriales ingresados	CALI (1)	-
43_Revisar - variable TIEMPO GEST , PESO, TALLA	CALI (1), DAGUA (1), EL DOVIO(1), FLORIDA(2), ZARZAL (1)	CALI (3), CANDELARIA (1), JAMUNDÍ (1), LA VICTORIA (1), TULUÁ (3)
TOTAL	40	75

Defunciones

Defunciones Mayo 2019 / Mayo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MAYO 2018	MAYO 2019
# 1_4_Revisar - variable Nro_certif IGUAL a Nro_doc_facelli	-	-
# 13_1_Revisar - variable fecha_nac_falleci y edad_falleci_DILIGENCIADO	-	TULUÁ (1), JAMUNDÍ (1), PALMIRA (1)
# 18_1_Revisar - variable PERT_ETNICA Y variable GRUPO INDIGENA= VACÍO (INML-CF)	INML (1)	-
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO)	CALI (17)	CALI (28)
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO) (INML-CF)	INML (85)	INML (160)
# 20_3_Revisar - variable area_res_falleci= (CENTRO_POBL) y nombre_centro_pob= (VACIO) (INML-CF)	INML (22)	INML (22)

Defunciones Mayo 2019 / Mayo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MAYO 2018	MAYO 2019
# 26_2_Revisar - variable tipo_part=(IGNORADO) y Sitio_defu=(HOSPITAL/CLÍNICA)	CALI (12)	TULUÁ (2)
# 28_1_Revisar - variable Tiemp_gest y Peso=(VACIO) y sitio_def=(HOSPITAL/CLÍNICA)	CALI(15)	CARTAGO (1)
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO)	CALI (1)	BOLÍVAR (1), CALI (1), CANDELARIA (1), EL ÁGUILA (1), EL DOVIO (1), PALMIRA (1), TULUÁ (2)
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO)	INML(18)	INML (13)
# 5_1_Revisar - variable Nomb_institu =(VACIO)	INML (165)	INML (178)
TOTAL	336	415

- b. Revisión de causas mayo 2019: El DANE informa sobre las certificaciones médicas sin causa. Para este mes se identificaron dos eventos en que se registró en la variable 24 (“Certificado de defunción expedido por”), la opción “Personal de salud autorizado”, y cuando se revisa quien está expidiendo el certificado es un médico adscrito a una IPS. En estos casos se omitió totalmente el diligenciamiento de causas y de las variables probable manera de muerte y muerte sin certificación médica.

Inconsistencias en semana de gestación y peso se presentan 65 casos.

Se informa que se envió para revisión el certificado de defunción 721710544 de la clínica Sebastián de Belalcázar, donde un paciente fallecido con Diagnóstico de cáncer de Mama, el objetivo es validar el género que en el RUAF quedo registrado como Masculino.

Para las muertes fetales en las que se utilice como diagnostico “Restos ovulares”, el DANE aclara que este término no debe utilizarse como causa directa, se recomienda registrar en otros patológicos o como causa básica y como causa directa se debe diligenciar Aborto aclarando de que tipo, ejemplo: Aborto Espontaneo, Retenido, Incompleto, etc.

REVISIÓN CAUSAS DEFUNCIONES	1-5 MAYO	6-12 MAYO	13-19 MAYO	20-26 MAYO	27-31 MAYO	TOTAL
Causas Mal definidas	108	144	132	143	95	622
Capítulo III Mujeres edad Fértil marcación SIN INFORMACIÓN	2	2	-	2	-	6
Probable manera de muerte natural con diagnósticos de causa externa	1	2	3	3	-	9
Probable manera de muerte en estudio	1	2	1	1	1	6
Certificación médica sin causas	-	1	1	-	-	2
Muerte Fetal con causas no fetales	-	-	1	-	1	2
Inconsistencia en variables semanas de gestación y peso	-	28	7	17	13	65
Sexo fallecido vs causas	-	-	-	-	1	1
TOTAL	112	179	145	166	111	713

- c. Oportunidad de la información ingresada: Se destaca la evidente mejoría en la oportunidad del registro de los certificados de nacimientos con un 98% de oportunidad, el 2% que esta como inoportunos se registran dentro de los primeros 30 días.

En cuanto a los certificados de defunción se ha mejorado la oportunidad en un 92% teniendo en cuenta que está incluida en la medición Medicina legal, el 8% de los certificados se registró dentro de los primeros 30 días y el 1% pasado los 30 días.

ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD

VALLE	Total Hechos Vitales	Hechos Vitales Registrados (< o = a 2 días)	Hechos Vitales Registrados (entre 3 y 30 días)	Hechos Vitales Registrados (> 30 días)	% Verde	% Amarillo	% Rojo
NACIMIENTOS 2018	3.936	3.749	159	28	95%	4%	1%
NACIMIENTOS 2019	3.719	3.633	85	1	98%	2%	0%

VALLE	Total Hechos Vitales	Hechos Vitales Registrados (< o = a 2 días)	Hechos Vitales Registrados (entre 3 y 30 días)	Hechos Vitales Registrados (> 30 días)	% Verde	% Amarillo	% Rojo
DEFUNCIONES 2018	2.473	2.212	192	69	89%	8%	3%
DEFUNCIONES 2019	2.453	2.248	191	14	92%	8%	1%

- d. Seguimiento requerimientos pendientes: Certificados Pendientes de la ciudad de Cali 9, estos corresponden a solicitudes de enmiendas del año 2018 que no tienen respuesta, de Cartago 2, de Palmira 5 de mortalidad perinatal del 2018.

Hay varios casos de muertes perinatales que se enviaron para verificación de semanas de gestación y peso. Se reitera la importancia de realizar el trámite y dar respuesta lo más pronto posible, se reconoce que en algunas entidades el responsable de las estadísticas vitales tiene asignadas actividades diferentes al proceso, que no le permiten cumplir con la respuesta según los tiempos establecidos, sin embargo, se recomienda notificar al DANE por qué no se está realizando la gestión a tiempo y realizar las acciones para asegurar la respuesta.

Se informa que varias entidades tienen certificados pendientes por anular. Los problemas identificados obedecen a la falta de compatibilidad de la firma del representante legal con la plataforma RUAF-ND, esta problemática la han presentado entidades como: Hospital San Juan de Dios y Clínica Amiga.

Se sugiere que, para dar soporte a las entidades con problemas en la anulación, se envíe desde el comité un comunicado al Ministerio solicitando direccionamiento, pues a 30 de septiembre del año 2019 se debe cumplir con la anulación de certificados duplicados para garantizar la publicación de cifras definitivas por parte del DANE.

- e. Revisión cobertura 2018 -2019: Se socializa el indicador de cobertura completo para el Valle del Cauca incluyendo Buenaventura. Se presentan las cifras oficiales publicadas por el DANE del año 2017. Se informa que también se realizó la actualización de datos del año 2018 y se reitera la necesidad de dar continuidad a la recuperación de la información, para asegurar el registro de la totalidad de certificados según fecha de cierre planeada para el mes de septiembre.

REVISION DE CASOS

Revisión de carta a Notarías y registradurías:

La SDS presenta el documento que será enviado a las notarías y registraduría, con la finalidad de reducir el número de devoluciones y quejas de algunos usuarios a quienes no se les realiza el trámite de registro del hecho vital de forma oportuna argumentando entre otros, que:

- Falta de sello.
- Registro de nombres y apellidos en defunciones recién nacidos sin registro civil.

Se realizan algunos ajustes al documento en conjunto con los asistentes al Comité, y será enviado para la firma de la Dra. María Cristina.

Caso Candelaria/Hospital Mario Correa-Cali

El hospital Mario Correa Rengifo de Cali, no podía ingresar el certificado de defunción 72171920-5, pues el sistema retornaba que ya existía en la plataforma un certificado de defunción con ese mismo número de identificación del fallecido.

La SDS hace la verificación en la plataforma departamental, donde se encuentra que el hospital de candelaria, había para el año 2012, cargo un certificado de defunción, el cual tenía un problemita en uno de los dígitos de la identificación del fallecido.

Ellos procedieron al ajuste y el hospital Mario correa Rengifo, logro cargar el certificado 72171920-5 al RUAF ND

Caso la Victoria/Registraduría

Del hospital nuestra señora de los santos de la victoria valle, nos informa que le registrador municipal, no podía hacer el registro civil de nacimiento de un niño, el cual era venezolano, por que la madre tiene 3 nombre y en el antecedente solo colocaron 2.

La madre no tenía los recursos económicos para ir hasta Roldanillo hacer la modificación.

El certificado 151734050, el cual fue generado por el Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo.

La SDS se comunico con el hospital de Roldanillo e informo la novedad, luego se procedió hacer los ajustes correspondientes e imprimir en la plataforma RUAF ND y enviar el documento a la funcionaria del hospital de la victoria, para hacerle entrega a la usuaria.

Preposiciones y Varios

No se presentaron

Se da por terminado el comité siendo las 12:00 m.

Tareas	Fecha (aaaa/mm/d d)			Responsable	Cumple		Seguimiento
					Si	No	

g

Elaborado por:	
-----------------------	--